

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA EMPRESA MEGANET S.A.  
CELEBRADA EL 14 DE ABRIL DEL AÑO 2014**

14 DE ABRIL DEL 2014

En la ciudad de Machala, cabecera del cantón del mismo nombre, capital de la Provincia de El Oro a los quince días del mes de Abril del año 2014, a las quince horas, en el local social matriz de la compañía situado en las calles Santa Rosa 1408 y Boyacá de esta localidad, sin el requisito de la previa convocatoria, acuerdan celebrar la presente Junta General y Universal de Accionistas; a efectos de los cual los presentes, al amparo de lo prescrito en el artículo 238 de la Ley de Compañías, por unanimidad expresan su consentimiento para su celebración, encontrándose presentes todos los accionistas que representan la totalidad del capital de la misma, El Señor Frías Sánchez Fabricio Ernesto, propietario de cuatrocientas (400) acciones de un dólar (US\$1,00) cada una, equivalente a cuatrocientos dólares (US\$400,00); Señor Silva Jaramillo Einstein David, propietario de cuatrocientas (400) acciones de un dólar (US\$1,00) cada una, equivalente a cuatrocientos dólares (US\$400,00); de manera que el capital suscrito y pagado en numerario asciende a la cantidad de OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US\$800,00). Comprobado que fue el quórum legal se establece que se encuentra presente todo el capital social suscrito y pagado y por unanimidad se declaran convocados legal y formalmente constituida la Junta Ordinaria, la preside la Ing. Yheizzi Liliana Gallegos Cuenca, presidente de la empresa y como Secretaria actúa la Ing. Corina Angélica Cuamacas Granizo, Gerente General de la empresa, la misma se reúne con la finalidad de tratar los siguientes puntos: **1) Presentar el Informe del Gerente General correspondiente al Ejercicio Económico del año 2013; 2) Aprobación de los Estados Financieros del año 2013.** Toma la palabra la Ing. Corina Angélica Cuamacas Granizo, Gerente General y emite su Informe. Toma la palabra la Ing. Yheizzi Liliana Gallegos Cuenca, presidente de la empresa y manifiesta estar conforme con el informe del Representante Legal, por lo que es aprobado en forma unánime por todos los presente y pasando al **SEGUNDO** punto del orden del día, Aprobación de los Estados Financieros del año 2013, toma la palabra la Ing. Corina Angélica Cuamacas Granizo, manifiesta que ha revisado los estados financieros, considerando que es la situación real de la empresa, felicitando a los administradores, por las gestiones realizadas, pues se obtuvieron los resultados esperados. La Junta aprueba y autoriza para que se presente la información a los Organismos de Control pertinentes, cumpliendo así con nuestras obligaciones. Sin haber otro asunto que tratar, se concede un receso para la redacción del Acta.-----  
Reinstalada la sesión se da lectura a la presente, la misma que es aprobada y ratificada por unanimidad por todos los presentes, terminando a las diez y siete horas, quienes la firman en unidad de acto todos los accionistas presentes, conjuntamente con el presidente y Gerente General- secretario que certifican...  
**PRESIDENTE.- f) Ing. Yheizzi Liliana Gallegos Cuenca, GERENTE GENERAL – SECRETARIA f) Ing. Corina Angélica Cuamacas Granizo**-----

  
Ing. Yheizzi Liliana Gallegos Cuenca  
**PRESIDENTE**

  
Sr. Einstein David Silva Jaramillo  
**ACCIONISTA**

  
Ing. Corina Angélica Cuamacas Granizo  
**GERENTE GENERAL-SECRETARIA**

  
Ing. Fabricio Ernesto Frías Sánchez  
**ACCIONISTA**